



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

Grado en Traducción e Interpretación

TRABAJO DE FIN DE GRADO

**Selección, clasificación y evaluación de fuentes de información
lingüística en línea para la traducción económica (EN > ES)**

Presentado por Marta Gaspar Barcelona

Tutelado por R. Consuelo Gonzalo García

Soria, 2019

*Gracias a mi tutora, R. Consuelo Gonzalo García, por la ayuda prestada durante el
proceso de realización de este trabajo*

A mi familia, por el esfuerzo que ha supuesto todo esto

A mis amigos, por darme los mejores años de mi vida

ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| RESUMEN | 5 |
| ABSTRACT | 5 |
| 1. INTRODUCCIÓN | 6 |
| 1.1. Justificación | 6 |
| 1.2. Objetivos..... | 6 |
| 1.3. Competencias | 7 |
| 2. METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO | 7 |
| 3. LA TRADUCCIÓN DE TEXTOS ECONÓMICOS (EN > ES)..... | 8 |
| 3.1. Hacia una definición de lenguaje económico..... | 8 |
| 3.1.1. Lengua general o común, lengua de especialidad y lenguaje económico..... | 8 |
| 3.1.2. Características del lenguaje económico | 9 |
| 3.1.3. Tipología de textos | 10 |
| 3.2. El reto de traducir textos económicos..... | 13 |
| 3.2.1. Importancia de la traducción económica en la actualidad..... | 13 |
| 3.2.2. Principales dificultades de la traducción de textos económicos..... | 14 |
| 4. LAS COMPETENCIAS DEL TRADUCTOR DE TEXTOS ECONÓMICOS..... | 15 |
| 4.1. Competencia traductora..... | 15 |
| 4.2. Competencia textual..... | 17 |
| 4.3. Competencia terminológica | 18 |
| 4.4. Competencia tecnológica | 19 |
| 4.5. Competencia documental | 19 |
| 5. IMPORTANCIA DE LA DOCUMENTACIÓN EN EL PROCESO DE TRADUCCIÓN ECONÓMICA (EN > ES) | 20 |
| 5.1. Necesidades y demandas informativas del traductor de textos económicos..... | 20 |
| 5.2. Selección y evaluación de fuentes de información lingüística en línea..... | 20 |
| 5.2.1. Criterios de evaluación | 22 |
| 5.2.2. Propuesta de ficha descriptiva | 23 |
| 5.2.3. Ejemplos de evaluación | 24 |
| 5.2.3.1. Diccionarios | 24 |
| 5.2.3.2. Glosarios y vocabularios | 25 |
| 5.2.3.3. Repertorios de siglas, acrónimos y abreviaturas..... | 26 |
| 5.2.3.4. Corpus lingüísticos..... | 27 |
| 5.2.3.5. Bancos de datos terminológicos..... | 27 |
| 5.2.3.6. Bancos de neologismos | 29 |
| 6. CONCLUSIONES | 29 |

| | |
|-------------------------------|-----------|
| BIBLIOGRAFÍA | 31 |
| ÍNDICE DE FIGURAS..... | 34 |

RESUMEN

En la actualidad, la traducción económica es una de las modalidades de traducción especializada con mayor demanda en el mercado. En el presente trabajo, se aborda el estudio de las principales características y dificultades de traducción que ofrecen los textos económicos, así como el de las competencias fundamentales que debe desarrollar un traductor en este ámbito de especialidad. Aunque el traductor no sea experto en la materia, debe tener un buen conocimiento de ella. Por eso, se hace hincapié en la importancia que tiene la documentación durante todo el proceso traslativo para la resolución de las necesidades informativas del traductor. Ante la gran cantidad de posibilidades que tiene Internet como recurso documental, hemos decidido seleccionar, clasificar y evaluar algunas de las fuentes de información lingüística en línea que pueden resultar especialmente útiles para el traductor económico (EN > ES).

Palabras clave: traducción económica, documentación, fuentes lingüísticas, Internet.

ABSTRACT

Currently, economic translation is one of the highest demanded modalities of the technical translation. This project explains the main characteristics and difficulties of this type of text, as well as the fundamental skills to be developed by a translator in the speciality field. Even if the translators are not an expert in the field, they must have a good knowledge of it. For this reason, the importance of documentation throughout the translational process for the resolution of the translator's information needs is emphasized. Given the great number of possibilities that the Internet has as a documentary resource, we have decided to select, classify and evaluate some of the online sources of linguistic information that may be particularly useful for the economic translator.

Keywords: economic translation, documentation, linguistic sources, Internet.

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo aborda el tema de la documentación aplicada a la traducción de textos especializados y, más concretamente, de textos económicos en la combinación inglés-español (EN > ES). Para ello, se ha establecido un marco teórico en el que se describen las diferencias entre el lenguaje general o común y el lenguaje de especialidad para analizar inmediatamente después los pormenores del lenguaje económico y su traducción. También se describen las características y los principales problemas de traducción que presentan los textos en este ámbito de especialidad, y se repasa el abanico de competencias que debe adquirir un traductor económico para el ejercicio de su actividad profesional: *traductora, textual, terminológica, tecnológica y documental*. Finalmente, se realiza una selección, clasificación y evaluación de fuentes de información lingüística en línea que pueden ser especialmente útiles en el proceso de traducción económica: fuentes lexicográficas (diccionarios, glosarios, vocabularios, repertorios de siglas, acrónimos y abreviaturas y corpus lingüísticos) y fuentes terminológicas (bancos de datos terminológicos y bancos de neologismos).

1.1. Justificación

La elección de este tema viene marcada por varios motivos. El primero es el gran auge de los mercados internacionales y su economía en los últimos años, lo que ha derivado en una creciente demanda de traductores económicos para las exportaciones e importaciones, el contacto con los clientes y los directores de empresas, la compraventa de productos, etc. En definitiva, se trata de uno de los tipos de traducción especializada con más salidas al mercado laboral en este momento.

En segundo lugar, como estudiante de las asignaturas *Traducción especializada B/A (inglés)* y *Traducción económica lengua B (inglés)*, el presente trabajo me ha dado la posibilidad de poner en práctica los fundamentos adquiridos durante mi formación en estas materias. Asimismo, he podido aplicar los conocimientos alcanzados en el transcurso de la asignatura *Documentación para traductores*, particularmente los relacionados con la selección, clasificación y evaluación de recursos lingüísticos en línea. De esta forma, he podido darme cuenta de la importancia que tiene la documentación en todo proceso traslativo y, muy especialmente, en la traducción de textos económicos.

1.2. Objetivos

El principal objetivo de este Trabajo Fin de Grado es realizar una selección, clasificación y evaluación de fuentes de información lingüística en línea que pueden ser útiles tanto para los estudiantes como para los profesionales de la traducción de textos económicos.

Asimismo, se pretenden cumplir los siguientes objetivos secundarios:

- Analizar el lenguaje económico y abordar el estudio teórico de las principales características y dificultades de la traducción de textos económicos.
- Conocer las competencias que debe desarrollar el traductor de textos económicos.
- Poner en práctica los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en la asignatura *Documentación para traductores*, así como los alcanzados en las asignaturas *Traducción Especializada* y *Traducción Económica*.
- Destacar la importancia del proceso documental en la traducción especializada, y en concreto, en la traducción de textos económicos.

- Adquirir la capacidad de localizar, seleccionar, clasificar y evaluar recursos lingüísticos en línea que puedan ser útiles para el traductor de textos económicos.

1.3. Competencias

En la elaboración de este trabajo, se han desarrollado las competencias específicas que se enumeran a continuación:

- E2. Analizar, determinar, comprender y revisar textos y discursos generales/especializados en lengua A/B/C/D.
- E5. Desarrollar razonamientos críticos y analógicos en lengua A/B/C/D.
- E8. Conocer y gestionar las fuentes y los recursos de información y documentación en lengua A/B/C necesarios para el ejercicio de la traducción general/especializada B/C.
- E10. Conocer la cultura y civilización de las lenguas A/B/C/D y su relevancia para la traducción.
- E14. Conocer la teoría de la ciencia de la documentación y su aplicación en los procesos de traducción.
- E15. Familiarizarse con los distintos tipos de centros de información y con los servicios que ofrecen al usuario.
- E16. Manejar las últimas tecnologías documentales aplicadas a la traducción: sistemas de gestión y recuperación de información electrónica.
- E18. Utilizar las herramientas informáticas básicas como instrumento específico de ayuda a la traducción en las diferentes fases del proceso traductológico.
- E19. Desarrollar un método de trabajo organizado y optimizado gracias al empleo de herramientas informáticas.
- E23. Reconocer el valor de los procesos mentales en la labor lingüística y traductológica.
- E26. Conocer el valor de las aportaciones tecnológicas en la labor de traducción.
- E30. Conocer las diferentes funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso traductor.
- E47. Mostrar habilidades de gestión y de evaluación de la calidad de la información recabada y que servirá de sustento empírico de un proyecto de investigación.
- E49. Desarrollar la capacidad de aplicar los conocimientos y competencias adquiridos durante el grado sobre algún aspecto de la mediación lingüística a la práctica y a la investigación.
- E50. Conocer las habilidades y métodos generales y específicos de investigación y aplicarlos a proyectos concretos del área de la Traducción e Interpretación y de las Humanidades en general.
- E51. Conocer los fundamentos interdisciplinares que servirán de marco teórico para el trabajo de fin de grado.

2. METODOLOGÍA Y PLAN DE TRABAJO

El presente trabajo sigue una metodología deductiva. Comienza con la explicación de las características del lenguaje económico y las dificultades de su traducción, y desemboca en una selección, clasificación y evaluación de fuentes de información lingüística en línea que

podrán resolver, presumiblemente, los potenciales problemas a los que tendrá que enfrentarse un traductor de textos económicos.

De acuerdo con nuestro objetivo principal, decidimos identificar los tipos de fuentes de información que podrían resultar eficaces para que el traductor de textos económicos pudiera resolver las dudas que se le planteaban en el proceso de traducción. Desde un primer momento, decidimos centrarnos únicamente en el análisis de las fuentes de información lingüística, ya que los textos económicos suelen contener terminología y fraseología muy especializadas, gran cantidad de siglas y acrónimos, metáforas, etc. Por ello, procedimos a seleccionar y clasificar diferentes fuentes lexicográficas (diccionarios, glosarios, vocabularios, repertorios de siglas acrónimos y abreviaturas y corpus lingüísticos) y terminológicas (bancos de datos terminológicos y bancos de neologismos). Por último, definimos un método y elegimos un procedimiento de evaluación para aplicar criterios de calidad (parámetros e indicadores) a los recursos previamente seleccionados.

Para llevar a cabo este trabajo, se ha consultado una amplia bibliografía en formato impreso y electrónico, tanto en inglés como en español: monografías, artículos de revistas científicas, tesis doctorales, trabajos de fin de grado, sitios web, etc.

3. LA TRADUCCIÓN DE TEXTOS ECONÓMICOS (EN > ES)

3.1. Hacia una definición de lenguaje económico

3.1.1. Lengua general o común, lengua de especialidad y lenguaje económico

Según Gallego (2012: 30), la lengua general se concibe como el conjunto de reglas y unidades que utilizan los hablantes como forma de comunicación y de expresión. Dentro de ella, se encontraría la lengua común, que forma parte del conocimiento de la mayoría de los hablantes y que sirve de tronco común para vincular los distintos lenguajes empleados en contextos especializados. Para Schifko (2001: 23), la lengua común sería el núcleo de un conjunto de dialectos de una lengua natural y una forma de dialogar entre todas las personas de una comunidad sobre asuntos corrientes. Dado que todos los textos especializados utilizan un mismo código que es la lengua común, esta se define como «el conjunto de reglas, unidades y restricciones que conocen los hablantes de una lengua, es decir, la lengua que usan la mayoría de los hablantes en situaciones no marcadas» (Pizarro, 2010: 9).

- ☞ La traducción general comprende los textos de divulgación o generales, que son aquellos cuya temática pertenece al ámbito de la cultura general, de modo que no requieren un conocimiento especializado (Pizarro, 2010: 5).

En contraposición, Cabré (1993: 128-129, citado en Milla, 2016: 11) identifica los lenguajes de especialidad¹ como subconjuntos que se reconocen por una serie de características específicas (tipo de interlocutores, intención del acto comunicativo, circunstancias en las que se produce, etc.) y que se emplean en situaciones de comunicación

¹ Para el término «lenguajes de especialidad» se pueden utilizar algunos sinónimos como lenguajes especializados, lenguas de especialidad, lenguas para fines específicos, etc. (Cabré y Gómez de Enterría, 2006: 11).

marcadas. Según Bonet, «los lenguajes especializados representan una seña particular de un grupo de personas, que se reconocen en ellos y se enorgullecen de usarlos, porque los hace diferentes de los demás» (2004: 40). En este sentido,

Conviene tener presente que las lenguas de especialidad son subsidiarias de la lengua común con la que comparten rasgos de carácter estructural, tales como la morfología y la sintaxis, así como también los procedimientos para la formación del léxico. Sin embargo, se diferencian de la lengua común porque poseen terminologías propias, además de otros rasgos lingüísticos (fundamentalmente sintácticos y estilísticos), pragmáticos y funcionales que las caracterizan (Gómez de Enterría, 2009: 21).

☞ La traducción de textos especializados responde a la necesidad específica de comunicación que tienen especialistas y profesionales. Para Pizarro (2010: 5), la traducción especializada se ocupa de textos que producen expertos o semiexpertos (para ellos mismos u ocasionalmente para legos), por lo que hacen uso de una terminología y unos conceptos especializados, que no forman parte del saber general.

Intentar definir el término «lenguaje económico», no es una tarea fácil porque, en opinión de Pizarro (2010: 22), la economía es un campo muy amplio, poco homogéneo, con muchas especialidades y con usuarios muy diversos. Además, no hay que olvidar que un mismo texto puede incluir, en mayor o menor cantidad, elementos de diferentes lenguas de especialidad (Mayoral y Díaz, 2011: 48). Por ejemplo, en los textos que hablan sobre la política de una empresa o sobre sus estatutos, aparecen términos que no solo están relacionados con la economía, sino también con el derecho. En una de sus monografías, Gallego (2012: 38-42) dedica un apartado al etiquetado de las manifestaciones verbales de la economía. Así sabemos que, para Alcaraz (2000: 72-77), el término «lengua de los negocios» incluye las denominaciones «lengua de la economía», «lengua del comercio» y «lengua de las finanzas». En cambio, Fuertes *et al.* (2002: 112-120) emplean la denominación «lenguaje económico» para referirse a la totalidad de manifestaciones verbales de la economía, tanto en su dimensión disciplinaria como profesional.

☞ Durante el siglo XX, la traducción económico-empresarial se ha confundido con la traducción técnica debido a la gran demanda que tuvo en el siglo pasado (Suau, 2010: 18).

3.1.2. Características del lenguaje económico

En los últimos años, el estudio del lenguaje económico-empresarial ha aumentado debido al auge que ha tenido la proyección del mercado internacional, tanto el español como el latinoamericano. Este tipo de lenguaje no solo se nutre de la cultura del propio país del que procede, sino también de los factores culturales internacionales. En general, prácticamente todas las instituciones españolas han contribuido al hecho de que el español se haya convertido en una de las primeras lenguas del mundo debido a la proyección internacional de la economía (Suau, 2010: 55-56).

Indudablemente, el lenguaje económico tiene una función informativa, es decir, pretende transmitir la información de manera objetiva y sin intentar convencer al lector. Por ejemplo, si hablamos de una memoria anual, que es un «informe que recoge los estados financieros contables de la empresa» (Expansión y LID, 2018), no intentamos convencer a nadie: simplemente damos a conocer los datos de la empresa.

A nivel discursivo, el lenguaje económico se caracteriza por varias funciones comunicativas o acciones verbales, escritas u orales, correspondientes a los negocios característicos de la actividad económica. Estas transacciones se denominan macro-destrezas; algunas de ellas serían «la reunión de negocios, presentación de un producto, [...], transacción de compraventa, etc.» (Suau, 2010: 57).

El lenguaje económico es formal y conservador, y presenta un vocabulario de origen latino y de origen anglosajón. Por el contrario, el lenguaje financiero se caracteriza por el uso de expresiones coloquiales. Entre las principales características del lenguaje financiero, destacan la preferencia por el lenguaje coloquial, el predominio del léxico anglosajón, la expresividad de las imágenes, lo festivo en los juegos de palabras, las siglas y la abreviación de las palabras, las expresiones referidas a animales, el uso del nombre de los colores y la claridad comunicativa (Alcaraz y Hughes, 1998: 9-15).

En la actualidad, en términos financieros y económicos, prácticamente no existe diferencia entre el lenguaje inglés norteamericano y el británico. Sin embargo, la gran mayoría de los términos económicos proceden de EE. UU., ya que los nuevos productos financieros también provienen de allí (Alcaraz y Hughes, 1998: 16).

Fraille (2007: 38-59) resume las características de los textos económicos y demuestra que, en ellos, se entremezclan el lenguaje general y el lenguaje de especialidad:

- El lenguaje económico se caracteriza por ser un lenguaje híbrido, es decir, mezcla el lenguaje común y el lenguaje específico, en este caso, el económico.
- En el lenguaje económico es muy frecuente la variación terminológica, por lo que nunca tendrá el mismo significado ni la misma interpretación.
- El lenguaje en el ámbito económico es informal y, en numerosas ocasiones, utiliza expresiones coloquiales.
- Se emplean términos de procedencia latina o griega, aunque también se están comenzando a utilizar vocablos de origen inglés.
- Se caracteriza por el gusto por lo divertido en las expresiones metafóricas, lo que en ocasiones deriva en siglas que se leen como un insulto.
- Hace uso de sistemas semióticos alternativos como gráficos, ilustraciones, etc.
- La diversidad de tipos de registro se ve reflejada en la naturaleza de la sintaxis, que presenta oraciones complejas en algunos tipos de textos y, en otros, oraciones simples.
- Hace uso de personificaciones para facilitar el entendimiento.
- Los textos económicos presentan una organización lineal. Las ideas, conceptos y terminología se construyen según avanza el texto, de manera que los términos que aparecen después están relacionados con los que han aparecido previamente.

3.1.3. Tipología de textos

Entre los textos a los que el traductor debe enfrentarse en el ámbito económico-financiero, se pueden citar los siguientes: solicitudes de empleo, peticiones de información sobre productos / servicios, información sobre la empresa, pedidos, pagos / impagos, transportes y embalajes, documentación con bancos, seguros, contratos, informes técnicos, económicos, comerciales y financieros, memoranda (notas internas), télex, artículos de prensa especializada, textos publicitarios, folletos informativos, e-mails, etc. (Suau, 2010: 24).

A continuación, recordaremos la clasificación de los textos económicos que estableció Pizarro (2010: 47-49) a partir de varios parámetros: finalidad del texto, participantes y nivel de conocimiento del receptor.

- Por el campo de conocimiento. La economía es un conjunto de disciplinas que engloba temas muy heterogéneos, y cada una de estas disciplinas hace uso de su propia terminología. Para documentarse, el traductor no utiliza un diccionario general, sino que maneja glosarios y bancos de datos terminológicos.
- Por el nivel de conocimiento de los receptores. Se pueden diferenciar tres tipos de receptores posibles:
 - Expertos o especialistas. Este tipo de comunicación se da en contextos profesionales y académicos, en los que tanto emisor como receptor son especialistas en el subcampo de la economía del que trata el texto y, por lo tanto, comparten el conocimiento de los conceptos y usan una misma terminología. Supone el nivel de traducción más especializada, en donde el traductor debe tener amplios conocimientos de la temática para lograr comprender los textos y traducirlos.
 - Semiexpertos. En este tipo de comunicación, el receptor es conocedor de la temática económica, pero no es conocedor en profundidad de la subtemática de la que trata el texto. Este podría ser el caso de un lector de artículos en revistas de economía, o de un estudiante de economía.
 - Legos en la materia o público general. Aquí, los textos tienen carácter divulgativos y van destinados al público en general, que apenas necesita tener conocimientos de economía para comprenderlos. La traducción de este tipo de textos no se considera especializada, sino divulgativa.
- Por la finalidad del texto. Se diferencian cuatro usos básicos de los textos económicos que se corresponden con los tipos de receptores ya descritos:
 - Uso especializado. Los textos están dirigidos a especialistas de la materia en su uso profesional o académico, por lo que su función suele ser referencial o expositiva. Aquí entrarían, por ejemplo, las tesis doctorales y los informes de auditoría.
 - Uso de consulta o referencia. Los textos están escritos por especialistas en economía con la finalidad de informar sobre un tema en concreto. Están dirigidos a investigadores, lectores con conocimientos similares a los de un semiexperto, estudiantes de economía, etc. Aquí entrarían, por ejemplo, los diccionarios y las enciclopedias de economía.
 - Uso didáctico. Son textos dirigidos a semiexpertos en la materia, con una clara función didáctica. Aquí entrarían, por ejemplo, los manuales universitarios de cualquier asignatura de economía.
 - Uso divulgativo. Con estos textos, se pretende estimular la curiosidad del lector por los temas económicos de actualidad. Su función es divulgativa, por lo que la información se presenta de forma sencilla y con una terminología básica, que puede entender cualquier lector lego en la materia.
- Por los participantes en la comunicación que genera el texto. En el ámbito académico, participan investigadores, profesores y estudiantes, mientras que, en el ámbito profesional de la empresa, intervienen accionistas, trabajadores y clientes.

Asimismo, siguiendo a Pizarro (2010: 51-58), hay que añadir que los textos económicos se pueden clasificar por géneros profesionales, géneros académicos y tipos textuales:

- Géneros profesionales. El trabajo del traductor económico se centra, en gran medida, en este tipo de textos. Aquí entrarían, por ejemplo, el género *factura* y el género *contrato*, aunque se pueden establecer múltiples categorías en función del ámbito empresarial en el que se utilicen (ámbito de *marketing* y ventas: facturas, inventarios, pedidos, anuncios, folletos, etc.; ámbito de compras: presupuestos, facturas, pedidos, etc.; ámbito de producción: contrato de mantenimiento, etiquetas, etc.; ámbito de administración, contabilidad y finanzas: nóminas, memoria anual, cuenta de pérdidas y ganancias, etc.; ámbito de recursos humanos: licencias, actas, etc.; ámbito de dirección: carta al presidente, informes técnicos de gestión, etc.).
- Géneros académicos. En este apartado, el número de géneros es inferior al del ámbito profesional. Se trata de géneros propios de un entorno académico, por lo que se pueden clasificar según los participantes y la relación existente entre ellos (géneros de los investigadores: tesis doctoral, artículo de investigación, etc.; géneros de los docentes: manuales universitarios, guías de materia, etc.; géneros de los alumnos: trabajos de grado, apuntes, exámenes, etc.).
- Tipos textuales. Pizarro parte de tipologías tradicionales, pero analizadas desde el punto de vista de la traducción, y afirma que «los párrafos de los géneros presentan la información utilizando diferentes tipos textuales: expositivos, argumentativos e instructivos», por lo que el traductor debe ser capaz de distinguirlos. Cada tipo textual presenta unas características lingüísticas propias y el traductor tiene que estar familiarizado con ellas. En la traducción de textos económicos, predominan los textos argumentativos, seguidos de los descriptivos y los narrativos, pero lo habitual es encontrar varios tipos textuales en un mismo género.
 - Tipo textual expositivo o informativo. Es el tipo más utilizado en los géneros de economía, tanto en el contexto académico como en el profesional. Nos transmite y presenta la información de manera objetiva y sin intentar convencer, pero incluye datos, explicaciones, ejemplos, etc. También es frecuente el uso de metáforas y personificaciones. La estructura de los textos expositivos es muy clara, ya que los apartados aparecen con títulos y numeraciones que facilitan su lectura y comprensión. Algunos ejemplos de textos expositivos serían la nota de prensa económica, cuenta de resultado, presupuesto, etc.
 - Tipo textual argumentativo. Su principal función es la de convencer o influir en el receptor para situarlo a favor o en contra de algo. En el ámbito de la economía, se usa para conseguir que el cliente contrate un servicio o compre un producto. Este tipo de textos suelen aparecer en anuncios, catálogos, etc., pero también en documentos que explican la misión de la empresa o el plan de empresa.
 - Tipo textual expositivo-argumentativo. Es el más común en los géneros académicos relacionados con la investigación. Su función es la de informar sobre un tema económico, pero también intenta persuadir con datos y hechos objetivos. Ofrece una estructura textual bien definida, con hipótesis, presentación y defensa de los argumentos y conclusión. Es frecuente que este tipo textual se utilice en géneros dirigidos a expertos que conocen la terminología y los conceptos del campo de estudio, pero también se utiliza en algunos géneros profesionales.
 - Tipo textual instructivo. Tiene una finalidad didáctica y presenta la información referida a instrucciones de forma objetiva y con un formato muy bien definido

(con marcas en la secuencia de pasos: numeración, guiones, etc., y con apoyo visual como capturas de pantalla).

- Tipo textual descriptivo. Se detallan características de situaciones, lugares, personas y procesos, con escasas referencias temporales. Es frecuente el uso de lenguaje figurado (metáforas, personificaciones y comparaciones) y de elementos no verbales (dibujos, gráficos e imágenes).
- Tipo textual narrativo. Presenta una estructura textual claramente definida, con inicio, desarrollo y final o desenlace. Aunque este tipo textual tiene poco uso en el ámbito del lenguaje económico, se pueden encontrar ejemplos en noticias económicas, boletines de empresa, etc.

3.2. El reto de traducir textos económicos

3.2.1. Importancia de la traducción económica en la actualidad

En el siglo XX, la presencia de la traducción profesional aumentó en todos sus campos a consecuencia de la internacionalización de los mercados y la globalización. Esto favoreció los intercambios comerciales a nivel internacional. A partir del año 1993, además, se eliminaron todas las antiguas barreras a la libre circulación de personas, bienes, servicios y capitales entre los estados miembros de la Unión Europea. Con el Tratado de Funcionamiento de la UE, se contribuyó al crecimiento económico al permitir una inversión eficiente del capital, y así quedó reflejado en las constantes negociaciones internacionales, la inversión en nuevos mercados y el aumento de las empresas europeas (Álvarez, 2011: 279). El apogeo de la traducción económica, por lo tanto, se vincula con la internacionalización de las empresas, los mercados y la actividad de los gobiernos.

El inglés norteamericano es un claro ejemplo de este auge debido al poderío de la economía estadounidense (Alcaraz y Hughes, 1998: 7). La traducción de textos económicos ingleses es una actividad en alza debido al proceso de globalización e internacionalización de las economías y al uso cada vez más generalizado de la lengua inglesa como lingua franca en las actividades económico-comerciales tanto de las empresas como de los estados (Pizarro, 2010: 3). Este pensamiento también lo comparte Suau (2010: 23), que coincide con Pizarro en la idea de que los mercados se están universalizando. Debido a la internacionalización cada vez mayor de las empresas y de la actividad institucional de los gobiernos, existe un importante flujo de comunicación escrita y oral entre muy diversos sectores de la comunidad económico-empresarial, pública y privada (Suau, 1998: 11).

A esto se une la creciente importancia del español como lengua de los negocios, debido al apogeo de la economía española y latinoamericana y a sus relaciones comerciales con el resto del mundo (Suau, 2010: 24).

En este marco excepcional, precisamente, han surgido nuevas líneas de investigación y se han publicado trabajos enfocados a la traducción económica y al desarrollo de recursos lingüísticos adecuados a las necesidades del traductor (Gallego, 2014: 16).

Por otra parte, cada día crece la oferta de cursos de lenguas para fines específicos. Tanto los congresos dedicados a los lenguajes de especialidad como las revistas científicas han

aumentado al mismo tiempo que los profesores de universidad se han especializado y se han formado como investigadores (Cabré y Gómez de Enterría, 2006: 9).

La era de Internet también ha jugado un papel decisivo en el contexto de la traducción económica. En la red, además de consultar múltiples recursos documentales para la práctica de la traducción profesional (diccionarios, glosarios, corpus lingüísticos, bases de datos, etc.), se nos brinda la posibilidad de contactar rápidamente con especialistas en la materia. En los últimos años, los recursos electrónicos han ido ganando terreno frente a los impresos debido a la interacción de los sitios web, al teletrabajo y a la constante necesidad del traductor económico de mantenerse al día sobre sus conocimientos (Gallego, 2012: 118-120).

Aunque es evidente el interés que suscita la traducción económica, en el ámbito universitario aún no se le está dando la suficiente importancia debido a los diversos campos de especialidad que abarca (financiero, administrativo, comercial, etc.). Sin embargo, no hay duda de que la mayoría de los grados y postgrados en Traducción e Interpretación «en mayor o menor medida, reconocen la necesidad de capacitar y adiestrar a sus alumnos en las herramientas necesarias para la traducción de negocios y algunos, incluso, de formarles teóricamente en el conocimiento de este ámbito del saber» (Mateo-Martínez, 2014: 58).

3.2.2. Principales dificultades de la traducción de textos económicos

Debido al dinamismo y al continuo cambio al que está sometido el mercado económico (fusión de empresas, salida a bolsa, quiebra, etc.) y, por ende, la traducción económica, el traductor debe estar muy bien preparado para solventar las diversas dificultades que presentan los textos, ya estén relacionadas con el campo temático, la comprensión de conceptos, la terminología, la fraseología, la semántica léxica, etc. En relación con esto, merece la pena recoger aquí las observaciones vertidas por Román (2015: 145):

El carácter dinámico y cambiante de la economía y los negocios —dentro de este ámbito, el sector de las finanzas es indudablemente el más dinámico—, trae consigo la necesidad de que el traductor sea un profesional flexible y polivalente, esto es, capaz de adaptarse a los cambios que se producen en este ámbito de especialidad y de estar al día respecto de la nueva terminología que se acuña constantemente como consecuencia de tales cambios. Asimismo, el profesional de la traducción económica deberá estar al corriente de las innovaciones tecnológicas, y contar con herramientas de traducción —*software* de gestión terminológica, memorias de traducción, traducción asistida, etc.— y disponer de los recursos documentales necesarios que le permitan colmar las lagunas de conocimiento temático, conceptual y terminológico a las que tenga que enfrentarse en su tarea profesional con el fin de entregar un producto final de calidad.

Esta misma autora explica con claridad cuáles son las características y las dificultades que plantea la traducción de textos económicos, lo cual nos ha parecido oportuno resumir a continuación (2015: 145-155):

- *Amplitud y heterogeneidad del ámbito de conocimiento*

Son múltiples las relaciones de negocios que tienen lugar en nuestro territorio, por lo que la amplitud de variedad lingüística está presente en la variedad de disciplinas que se recogen en los textos. En diversas ocasiones, es imposible agrupar un texto en un área temática concreta, ya que puede englobar registros de diversas áreas de conocimiento (derecho, administración, etc.). Por ello, es necesario que el traductor

tenga un buen dominio, no solo de su campo temático, sino también de otros que puedan coexistir en los textos.

- *Necesidad de conocer las características y especificidades de los distintos discursos y las dificultades que su traducción entraña*

Dada la confluencia de áreas temáticas y de lenguajes de especialidad en un mismo texto, el traductor debe conocer tanto las características del lenguaje económico como las de otros discursos. El lenguaje económico es formal y académico, mientras que el de las finanzas es más expresivo y dinámico y se caracteriza por la tendencia al lenguaje popular y coloquial. El lenguaje de la economía incluye terminología propia del ámbito, pero también adopta vocabulario de la lengua común que se convierte en semitécnico. Una de las principales dificultades de este tipo de textos es el uso abundante de siglas, acrónimos y acortamientos, aunque el español ha adoptado muchas de ellas. Otros problemas importantes son la traducción de las metáforas (como, por ejemplo, el frecuente uso de imágenes de animales en los textos), de los falsos amigos y de las colaciones léxicas.

- *El español de la economía y de los negocios presenta una gran dependencia del inglés*

En el ámbito de especialidad de la economía, el español tiene gran dependencia del inglés. El continuo auge de nuevos términos en tan poco tiempo obliga a veces al traductor a conservar el término en la lengua origen y a redactar una explicación en la lengua meta. Esto también es debido a que el término en lengua inglesa resulta más claro y breve que en lengua española. En cualquier caso, el traductor tiene la decisión de utilizar el préstamo en lengua inglesa o de optar por su equivalente en lengua meta, tras consultar las fuentes documentales pertinentes en la materia.

4. LAS COMPETENCIAS DEL TRADUCTOR DE TEXTOS ECONÓMICOS

Según García Izquierdo (2012: 25-26), las competencias sirven de guía en la programación de los objetivos de aprendizaje y las tareas de evaluación para la formación de traductores e intérpretes. Algunas de estas competencias se consideran *genéricas* porque son comunes a casi todas las titulaciones universitarias y son útiles en múltiples situaciones y contextos profesionales (competencias instrumentales, personales y sistemáticas). Otras, en cambio, se definen como competencias *específicas* por ser las propias de la disciplina en la que se forma a los estudiantes (competencias disciplinares y profesionales).

4.1. Competencia traductora

Aunque son varios los autores que coinciden en que no existen unas competencias fijas en cuanto a los requisitos que se le exigen a un traductor, lo cierto es que todos coinciden en que este profesional debe tener un amplio conocimiento de lenguas extranjeras, adquirido de manera autodidacta o mediante una formación académica (Mayoral, 2001: 109). Según extractaremos a continuación, existen cuatro grandes propuestas que intentan explicar el concepto de «competencia traductora».

- Propuesta del grupo PACTE

PACTE (2001) define la competencia traductora como el «sistema subyacente de conocimientos, habilidades y aptitudes necesarios para traducir». Este grupo propone un modelo de «competencia traductora» que divide en seis subcompetencias:

- Subcompetencia bilingüística: Conjunto de conocimientos y habilidades necesarios para la comunicación lingüística en dos o más lenguas de trabajo.
- Subcompetencia extralingüística: Conocimientos que pertenecen a la realidad, tanto de carácter general como de carácter específico.
- Subcompetencia psicofisiológica: Habilidad de aplicar los recursos psicomotores, cognitivos y actitudinales como la creatividad, la memoria, etc.
- Subcompetencia instrumental: Conocimientos relacionados con el ejercicio de la traducción profesional, el manejo de fuentes de información y el uso de la Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC).
- Subcompetencia de transferencia: Capacidad de transferir un texto de un idioma a otro.
- Subcompetencia estratégica: Procedimientos individuales para resolver los problemas que aparecen durante el proceso de traducción.

➤ Propuesta de Dorothy Kelly

Este modelo pretende servir para la planificación de contenidos en la formación universitaria de los traductores. Kelly entiende la competencia traductora como una «macrocompetencia que constituye el conjunto de capacidades, destrezas, conocimientos e incluso actitudes que reúnen los traductores profesionales y que intervienen en la traducción como actividad experta» (2002: 14). Por esta razón, distingue hasta siete subcompetencias:

- Subcompetencia comunicativa y textual: Comprende las convenciones textuales y los elementos de comunicación en dos o más lenguas.
- Subcompetencia cultural: Comprende tanto los conocimientos enciclopédicos como las creencias, los comportamientos, los mitos y los valores de los países en los que se hablan esas lenguas.
- Subcompetencia temática: Comprende los conocimientos sobre los campos en los que trabaja el traductor, lo que facilita el proceso de comprensión del texto origen.
- Subcompetencia instrumental profesional: Se refiere al uso de la documentación, la búsqueda de terminología y el manejo de aplicaciones informáticas para el ejercicio de la profesión.
- Subcompetencia psicofisiológica: Comprende las diferentes capacidades de tipo psicomotor, cognitivo y actitudinal del traductor.
- Subcompetencia interpersonal: Implica la capacidad de trabajar en equipo.
- Subcompetencia estratégica: Se refiere a los procedimientos relacionados con la organización y la realización del trabajo, la resolución de problemas, la autoevaluación y la revisión.

➤ Propuesta del proyecto ALFINTRA / INFOLITRANS

Pinto y Sales (2008) analizan el concepto de competencia documental como parte de la macrocompetencia traductora, y distinguen cuatro subcompetencias:

- Competencia cognitiva: Integra los diversos conocimientos en función de las diferentes situaciones en el ámbito laboral.
- Competencia informativo-digital: Permite dominar las herramientas informáticas necesarias para el proceso de traducción, así como manejar de un modo adecuado las técnicas de organización, procesamiento y recuperación de la información.
- Competencia comunicativa: Permite transferir conocimientos y compartir información.
- Competencia procedimental: Permite aplicar el conocimiento adquirido a las diferentes necesidades traductológicas.

➤ Propuesta del *European Master's in Translation* (EMT)

El objetivo principal de la Comisión Europea es mejorar la formación de traductores para reforzar las relaciones entre las distintas instituciones europeas. En esta propuesta del *Groupe d'experts* (2009), se distinguen seis competencias básicas:

- Competencia en materia de prestación del servicio de traducción: Se subdivide en una dimensión interpersonal, enfocada al papel social del traductor (trabajo en equipo, planificación de tareas, etc.), y en una dimensión productiva, basada en la aplicación de estrategias para la resolución de problemas durante el proceso de traducción.
- Competencia lingüística: Abarca las habilidades lingüísticas en dos o más lenguas de trabajo.
- Competencia intercultural: Se desdobra en una dimensión sociolingüística, que consiste en comprender el texto en la cultura apropiada, y en una dimensión textual, que implica la comprensión de la macroestructura del texto origen para reformularlo en la lengua de llegada.
- Competencia en materia de extracción de la información: Permite la búsqueda, la evaluación y el uso organizado de las fuentes documentales.
- Competencia temática: Facilita el aprendizaje y el desarrollo de conocimientos especializados para la traducción de textos.
- Competencia tecnológica: Posibilita el uso de diferentes programas de traducción asistida por ordenador (TAO) y de otras herramientas documentales necesarias para ejercer la traducción.

4.2. Competencia textual

García Izquierdo define *género textual* como una «forma convencionalizada de texto que posee una función específica en la cultura en la que se inscribe y refleja un propósito del emisor previsible por parte del receptor» (2012: 39). Según esta autora, el concepto de género es fundamental para la adquisición de la competencia traductora y, más particularmente, para el desarrollo de la competencia textual. En este sentido, analiza las características del género textual y las relaciona, desde distintos puntos de vista, con las diferentes subcompetencias que integran la competencia traductora (2012: 45-47):

- Desde el punto de vista comunicativo: En el análisis del género textual se tienen en cuenta el espacio de comunicación y las relaciones que se establecen entre los participantes, así como las acciones que estos realizan en ese espacio comunicativo.

- Esto permite el desarrollo de las subcompetencias comunicativa y textual, cultural y temática (Kelly, 2002).
- Desde el punto de vista formal: En el análisis del género textual se consideran los elementos convencionales que se corresponden con las expectativas de los lectores dentro de un contexto socio-comunicativo, lo que facilita el proceso de creación y comprensión del texto.
 - Esto permite el desarrollo de las subcompetencias comunicativa y textual (Kelly, 2002) y bilingüística (PACTE, 2001).
- Desde el punto de vista cognitivo: En el análisis del género textual se toman en cuenta los modos en que cada comunidad entiende, organiza y transforma la realidad que le rodea.
 - Esto permite el desarrollo de las subcompetencias comunicativa y textual, temática y psicofisiológica (Kelly, 2002).

A través del género, por lo tanto, se pueden desarrollar hasta cuatro de las seis subcompetencias en las que se divide la competencia traductora.

Naturalmente, como ya hemos señalado, en el campo de especialidad que nos ocupa, el traductor tendrá que conocer la clasificación de los géneros económicos y los diversos tipos de textos que pueden aparecer agrupados en un mismo género.

4.3. Competencia terminológica

En palabras de Cabré (1993: 21),

La terminología, en tanto que disciplina cuyo objeto es el estudio y recopilación de los términos especializados, no es una materia que, literalmente, podamos considerar reciente; en realidad, solo en los últimos decenios ha sido objeto de un desarrollo sistemático, ha experimentado una reflexión profunda sobre sus principios, bases y métodos, y ha logrado por encima de todo, el reconocimiento generalizado de su importancia social y política, tanto nacional como internacional.

Según esta investigadora, el traductor puede mantener distintos niveles de implicación con la terminología. Por ejemplo, cuando un traductor desconoce un término especializado que aparece en el texto original, puede limitarse a realizar consultas en diccionarios monolingües o bilingües sobre el tema, o acceder a bancos de datos especializados. En cambio, si conoce la terminología propia de un campo de especialidad, puede ir recopilando los términos de los textos que traduce con el fin de crear una base de datos terminológicos (Cabré, 2004: 106).

Por otro lado, todo especialista debe reunir tres competencias para llevar a cabo una traducción: conocer el tema de especialidad, dominar las lenguas de trabajo y organizar este trabajo de manera eficiente (Cabré, 2004: 108):

- Competencia cognitiva: Se centra en el conocimiento del ámbito especializado. Si el tema no se conoce, es muy difícil identificar su terminología.
- Competencia lingüística: Comprende el conocimiento sobre la lengua o las lenguas en las que se trabaja. Sin conocer la lengua del texto, no se pueden recoger sus términos de especialidad.
- Competencia socio-funcional: Se refiere a las características que debe tener un trabajo terminológico o la resolución puntual de un término para que sea adecuado al texto en el que se inserta o a los destinatarios a los que se dirige.

4.4. Competencia tecnológica

Según Carbajo (2004: 473), la profesión del traductor ha experimentado grandes cambios propiciados por una revolución tecnológica que ha impuesto la utilización de diversas herramientas informáticas de ayuda al traductor profesional, lo que ha derivado en la consolidación de una nueva disciplina conocida como Traducción Automática (TA).

El ordenador no solo constituye el medio idóneo para realizar consultas a todo tipo de fuentes de información (diccionarios, enciclopedias, etc.), sino que también se ha convertido en el principal medio de comunicación entre el cliente y el traductor. Además, este profesional dispone de otros recursos más avanzados para realizar eficazmente su trabajo, como memorias de traducción, correctores gramaticales, programas de alineación de textos, etc. (Oliver, 2016: 15)

Recordemos que el término «traducción automática» se define como la realización de una traducción mediante un programa informático. No obstante, debemos diferenciar entre *traducción automática*, o realizada solamente por el ordenador, y *traducción automática asistida*, en la que se produce una interacción entre el hombre y la máquina. Esta última, a su vez, se subdivide en traducción automática asistida por el hombre (en donde la máquina realiza la traducción, pero el hombre puede interactuar con ella para solucionar posibles errores) y traducción humana asistida por ordenador (en donde la traducción la realiza el hombre e interactúa con la máquina como medio de ayuda) (Carbajo, 2004: 474).

Por su parte, las herramientas de traducción asistida por ordenador (TAO) son un grupo de programas que ayudan al traductor a realizar su profesión de forma rápida, ágil y con calidad. Un claro ejemplo de estas herramientas tan útiles son las memorias de traducción, que recuperan los segmentos previamente traducidos cuando son exactos o tienen un alto nivel de concordancia (Oliver, Moré y Climent, 2007: 28).

En definitiva, las tecnologías pueden ayudar al estudiante y al profesional de la traducción a ser más competentes en la búsqueda, el procesamiento y la gestión de la información, a mejorar los procesos de comunicación con los clientes y, en definitiva, a ser más productivos (Durán, 2014).

4.5. Competencia documental

Recoder y Cid (2004: 75) afirman que la documentación está estrechamente vinculada con la traducción, ya que ambas disciplinas difunden la información y el conocimiento para ponerlo a disposición de los usuarios. Por otra parte, señalan que el traductor debe documentarse a fondo antes de llevar a cabo cualquier tipo de traducción especializada. Por ello, ha de conocer perfectamente las técnicas y los procedimientos documentales que puedan facilitarle el acceso, la selección y la recuperación de la información requerida. Es decir, si un traductor no es experto en un tema, debe ser capaz de localizar y consultar recursos adecuados y fiables que le permitan realizar su trabajo de manera satisfactoria.

Como indica Gonzalo (2004: 275-276), el traductor se convierte en un usuario selectivo y especializado de documentación cada vez que pone a prueba su capacidad para identificar, evaluar, utilizar y rentabilizar las fuentes de información. Además, se transforma en procesador y productor de nueva información siempre que da respuesta a los interrogantes

que le plantea una traducción y decide archivar este trabajo con la ayuda de memorias de traducción, gestores terminológicos, etc. Por último, el traductor también ejerce de documentalista cuando decide aprovechar el potencial informativo de Internet, consultando toda clase de recursos documentales: diccionarios, glosarios, bancos de datos terminológicos, corpus lingüísticos, etc.

No obstante, sabemos que el éxito de la labor documental del traductor «dependerá en gran medida de una utilización inteligente de las denominadas herramientas de búsqueda y de una evaluación rigurosa de la información contenida en la web» (Gonzalo, 2000: 151).

5. IMPORTANCIA DE LA DOCUMENTACIÓN EN EL PROCESO DE TRADUCCIÓN ECONÓMICA (EN > ES)

5.1. Necesidades y demandas informativas del traductor de textos económicos

Durante el proceso traslativo, el traductor desarrolla una serie de necesidades informativas que Mayoral (1997-1998, citado en Palomares y Amaya, 2003: 283-285) clasificó del siguiente modo:

- Necesidades informativas de tipo terminológico: El traductor buscará el equivalente de las palabras de la lengua origen.
- Necesidades informativas de tipo fraseológico: Se trata de identificar las estructuras gramaticales y las unidades fraseológicas.
- Necesidades informativas que hacen referencia a la temática del texto: Consisten en resolver las carencias informativas procedentes de la especialidad temática a la que pertenece el encargo de traducción.
- Necesidades informativas de orden cultural: El traductor debe poseer conocimientos culturales referidos a sus lenguas de trabajo.
- Necesidades informativas de tipo textual: El traductor debe conocer el tipo de texto al que se enfrenta y su función.
- Necesidades informativas de orden traductológico: Se refieren al conocimiento de las diferentes técnicas de traducción.
- Necesidades informativas de tipo profesional: El traductor tiene la necesidad de mantenerse informado sobre los útiles de trabajo, los contratos de traducción, etc.

Partiendo de estas necesidades informativas, el traductor tendrá que ser capaz de localizar diferentes tipos de fuentes de información que puedan ofrecer respuesta a cada pregunta. Por lo tanto, en función de cada necesidad informativa, este profesional tendrá que consultar unos recursos documentales u otros con el fin de resolver todas sus dudas de manera satisfactoria: diccionarios, glosarios, bancos de datos terminológicos, textos paralelos, gramáticas, libros de estilo, manuales, artículos, etc.

5.2. Selección y evaluación de fuentes de información lingüística en línea

El proceso documental con ayuda de Internet ha tenido un gran auge, pero, debido a la facilidad de publicación en línea, muchas veces nos encontramos ante información errónea y poco fiable (Gonzalo y Fraile, 2004: 337). En general, si se ha llevado a cabo un proceso correcto de documentación, el resultado de nuestro trabajo será óptimo y podremos ponerlo a disposición de los usuarios. Por el contrario, si el proceso de documentación no ha sido el

adecuado, los datos obtenidos tampoco serán apropiados (Fuertes-Olivera, 2014: 133). En este sentido, Durán (2014) afirma que «el traductor no solo debe ser capaz de buscar y de consultar los recursos documentales disponibles, sino que además debe contar con conocimientos para evaluarla y, así, filtrar y seleccionar la información que considere pertinente y fiable».

En este trabajo, hemos decidido centrarnos únicamente en el análisis de las fuentes de información lingüística, ya que los textos económicos contienen un gran número de términos especializados, siglas, acrónimos, etc. Según Fuertes-Olivera, «la información lingüística comprende aspectos gramaticales, textuales, pragmáticos y de género o convenciones textuales en un sentido amplio» (2014: 133). Por su parte, Gonzalo entiende que las fuentes lingüísticas son aquellas que «aportan información sobre las voces, términos y expresiones de un idioma, con la finalidad de definir las, buscar equivalencias o estudiar su comportamiento a distintos niveles gramaticales» (2004: 297). Esta autora establece la siguiente clasificación:

- Fuentes lexicográficas (Gonzalo, 2004: 297-301): La lexicografía es la ciencia enfocada en el estudio de los principios que deben seguirse en la elaboración de repertorios léxicos, como diccionarios, léxicos, vocabularios, etc., frente a lexicología, que se encarga del estudio de las unidades léxicas y de las relaciones sistemáticas que se establecen entre ellas. En este trabajo fin de grado, abordaremos el análisis de los siguientes recursos lexicográficos:
 - Diccionarios: Según DLE (2014), un diccionario es un «repertorio en forma de libro o en soporte electrónico en el que se recogen, por orden alfabético, las palabras o expresiones de una o más lenguas, o de una materia concreta, acompañadas de su definición, equivalencia o explicación».
 - Glosarios: Se trata de un repertorio que recoge y explica únicamente voces antiguas o desusadas, raras o poco conocidas. Sin embargo, siempre que recoge palabras que pertenecen a un ámbito de especialidad, el glosario se convierte en un repertorio terminológico.
 - Vocabularios: Se trata de un repertorio que recoge el conjunto de palabras de un idioma pertenecientes al uso de una región, a una determinada actividad, etc. No obstante, siempre que recoge colecciones de términos sin definición, en una o varias lenguas, de un dominio de especialidad, el vocabulario se convierte en un repertorio terminológico.
 - Repertorios de siglas, acrónimos y abreviaturas: Recordemos que una sigla es el conjunto de letras iniciales de una expresión compleja; un acrónimo es el vocablo que se forma tomando una o varias letras de otras palabras, y también el tipo de sigla que se pronuncia como una palabra; y una abreviatura es la representación gráfica reducida de una palabra o de un grupo de palabras.
 - Corpus lingüísticos: Son conjuntos estructurados de muestras escritas u orales del uso real de la lengua. Pueden contener textos en una única lengua (corpus monolingües), en dos lenguas (corpus bilingües) y en más de dos lenguas (multilingües). En este último caso, además, pueden estar formados por los mismos textos en diversas lenguas (corpus paralelos).
- Fuentes terminológicas (Gonzalo, 2004: 301-304): La terminología es la ciencia que se encarga de la elaboración de corpus de términos técnicos. En este trabajo, describiremos los siguientes recursos terminológicos:

- Bancos de datos terminológicos: Conjunto de datos terminológicos de una especialidad, normalizados y estandarizados, debidamente procesados y automatizados.
 - Bancos de neologismos: Conjunto de palabras nuevas que aparecen en la lengua. Hay que distinguir entre neología léxica o de forma (intervención de nuevas unidades léxicas mediante los recursos propios de la lengua) y neología semántica o de sentido (emplear un término existente en la lengua, pero otorgándole un significado que antes no tenía).
- Fuentes gramaticales (Gonzalo, 2004: 304-306): La gramática es la ciencia que estudia los elementos de una lengua y sus combinaciones. En cada lengua de trabajo, el traductor tendrá que consultar las correspondientes gramáticas, ortografías, libros de estilo, servicios de consulta lingüística, etc.

Merlo (2004: 330) afirma que el traductor especializado debe recorrer varias etapas documentales en función del texto especializado que va a traducir y de sus necesidades informativas en cada momento. Aunque no es posible establecer un sistema general para documentarse (ya que cada traductor posee un conocimiento diferente del ámbito de especialidad en el que trabaja), sí se pueden delimitar las siguientes etapas en el proceso documental de un traductor:

- Búsqueda de recursos sobre la lengua.
- Búsqueda de recursos sobre la terminología especializada.
- Búsqueda de información sobre la materia.
- Búsqueda de textos paralelos.
- Búsqueda de especialistas.

Para poder dar solución a las necesidades informativas de un traductor de textos económicos, hemos considerado necesario seleccionar y evaluar algunos ejemplos de diccionarios, glosarios y vocabularios, corpus lingüísticos, bancos de datos terminológicos y bancos de neologismos que pueden ser especialmente útiles en el proceso de documentación.

5.2.1. Criterios de evaluación

Basándose en Codina (2000), Gonzalo y Fraile (2004: 339) incluyen un listado de los principales parámetros e indicadores que se pueden tener en cuenta a la hora de evaluar la información disponible en Internet. Asimismo, explican que la evaluación exige la elección de unos determinados parámetros e indicadores y la aplicación de una metodología concreta. Así definen estos tres conceptos:

- Los parámetros son las características del recurso digital que serán evaluadas: autoría (adecuación y solvencia de la fuente), contenido (valor y volumen de la información), acceso a la información (navegación y recuperación), ergonomía (facilidad de utilización), luminosidad (presencia y calidad de enlaces externos) y visibilidad (número de enlaces que recibe de otros recursos).
- Los indicadores son los elementos del recurso digital que se tendrán en cuenta para medir la operatividad de un parámetro.
- El procedimiento es el método elegido para poder aplicar los criterios de calidad a un recurso digital.

Por su parte, Palomares y Gómez (2003: 105-108) definen tres criterios fundamentales de evaluación de fuentes de información en línea:

- Autoría: Permite conocer quién es el creador del recurso, su experiencia en la materia, su reputación, si supone una fuente fiable o no. A veces, aparece su dirección de correo electrónico, teléfono u otros datos de contacto que le otorgan mayor fiabilidad.
- Contenido: Modo en el que se ha elaborado la información, su actualización, su grado de cobertura, etc.
- Diseño: La usabilidad permite la localización y la consulta de información, que ha de estar libre de errores ortográficos. El diseño gráfico tiene que facilitar una lectura ágil mediante la presencia de hipervínculos y colores adecuados tanto en el texto como en el fondo de pantalla.

En nuestro proceso evaluativo de recursos lingüísticos para los traductores de textos económicos, solo tendremos en cuenta los parámetros de autoría y contenido, y dentro de cada parámetro, aplicaremos una serie de indicadores que nos permitirán medirlos (Gonzalo, Fraile y Pérez, 2005: 206-207):

| PARÁMETROS | INDICADORES |
|------------|---|
| Autoría | • Responsabilidad intelectual del recurso |
| | • Su solvencia en relación al tema |
| | • Datos de contacto y posibilidad de enviar mensajes sobre el contenido |
| Contenido | • Calidad o valor intrínseco de la información |
| | • Volumen o cantidad de la información en relación al tema |
| | • Rigor o cuidado puesto en la elaboración y presentación de la información |
| | • Evidencias o indicios de tratarse de información que ha sido editada |
| | • Frecuencia de actualización del recurso |

5.2.2. Propuesta de ficha descriptiva

Nuestro objetivo principal va enfocado al análisis descriptivo de fuentes lingüísticas en línea. Partiendo de la clasificación establecida por Gonzalo (2004), hemos decidido seleccionar algunos de los recursos lingüísticos que consideramos útiles en el campo de especialización de la traducción económica: diccionarios, glosarios y vocabularios, repertorios de siglas, acrónimos y abreviaturas, corpus lingüísticos, bancos de datos terminológicos y bancos de neologismos. No obstante, por limitaciones de tiempo y espacio, no es posible profundizar en la evaluación de otros parámetros e indicadores que, sin duda, aportarían datos muy interesantes sobre la fiabilidad lingüística de cada recurso, tal como ha demostrado recientemente Durán (2014) en su trabajo de evaluación de recursos terminológicos en línea para traductores.

Como se muestra a continuación, nuestro modelo de ficha descriptiva para el análisis de los recursos lingüísticos seleccionados se basa en Gonzalo, Fraile y Pérez (2005: 211):

MODELO DE FICHA DESCRIPTIVA DE FUENTES DE INFORMACIÓN EN LÍNEA

1. Título
2. URL
3. Tipo de recurso
4. Lenguas
5. Responsabilidad principal
6. Descripción del contenido

5.2.3. Ejemplos de evaluación

Los siguientes recursos han sido seleccionados a partir de DocuTradSo 2.0, una propuesta de clasificación de fuentes de información en línea para la traducción al español (Gonzalo García, 2015).

5.2.3.1. Diccionarios

1. Título: *Online Business Dictionary*
2. URL: <http://www.businessdictionary.com/>
3. Tipo de recurso: Diccionario monolingüe especializado.
4. Lengua: Inglés.
5. Responsabilidad principal: WebFinance Inc.
6. Descripción del contenido: Diccionario monolingüe especializado en el ámbito de los negocios. Permite realizar búsquedas de términos a través de un índice alfabético, pero también da la posibilidad de buscar formas complejas. En cada entrada, aparecen enumeradas las definiciones del término y, a la izquierda, se facilita un listado de términos relacionados. Además, se aportan ejemplos de oraciones en donde aparece el término. Desde el menú superior de la página principal, también se puede acceder a la consulta de artículos periodísticos y de términos clasificados según los diferentes ámbitos de la economía (finanzas, administración, comercio, etc.).



Fig. 1. Visualización del sitio web de [Online Business Dictionary](http://www.businessdictionary.com/)

1. Título: *Financial Dictionary*
2. URL: <http://financial-dictionary.thefreedictionary.com/>
3. Tipo de recurso: Diccionario monolingüe especializado.
4. Lengua: Inglés.
5. Responsabilidad principal: Farlex, Inc.
6. Descripción del contenido: Proporciona definiciones concisas de 8000 términos que provienen del mundo de la banca y la inversión y facilita a los usuarios

significados de los términos financieros más comunes. Una de las principales fuentes de este diccionario es el glosario financiero de Campbell R. Harvey, experto en finanzas, y J. Paul Sticht, profesor en la Universidad de Duke. En cada entrada, aparecen enumeradas las definiciones del término y también se recomiendan otros términos relacionados.

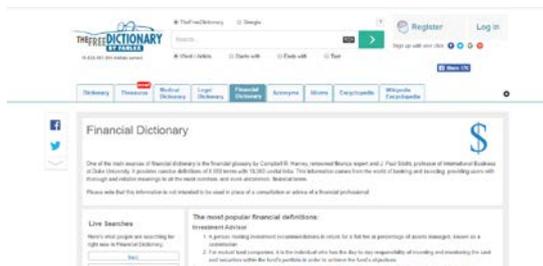


Fig. 2. Visualización del sitio web de [Financial dictionary](http://www.expansion.com/diccionario-economico.html)

1. Título: Diccionario económico
2. URL: <http://www.expansion.com/diccionario-economico.html>
3. Tipo de recurso: Diccionario monolingüe especializado.
4. Lengua: Español, con equivalencias en inglés.
5. Responsabilidad principal: Expansión y LID.
6. Descripción del contenido: Diccionario de economía con más 1600 términos definidos sobre finanzas, empresa y banca. Permite la búsqueda por términos y por categorías temáticas, a través de sendos menús desplegables. Después de cada definición del término, aparece su equivalente en inglés.



Fig. 3. Visualización del sitio web de [Diccionario Económico](http://www.expansion.com/diccionario-economico.html)

5.2.3.2. Glosarios y vocabularios

1. Título: Vocabulario multilingüe de Economía
2. URL: <http://www.iula.upf.edu/rec/ricoterm/docums/vocecon/esp/>
3. Tipo de recurso: Vocabulario multilingüe especializado.
4. Lengua: Catalán, español, gallego, inglés y vasco.
5. Responsabilidad principal: RICOTERM2, IULA y otras instituciones.
6. Descripción del contenido: Recurso desarrollado en el marco del proyecto de investigación RICOTERM2, financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología (2004-2007). Permite lanzar una consulta monolingüe en Internet y recuperar la respuesta en las lenguas que el usuario indique. El número de entradas varía según la lengua: 7000 para el español y el catalán, 6400 para el inglés, 4000 en gallego y

971 en vasco. La búsqueda se puede realizar a partir de una relación alfabética de términos, y también permite buscar formas complejas.



Fig. 4. Visualización del sitio web de [Vocabulario multilingüe de Economía](https://www.arimetrics.com/glosario-digital)

1. Título: Glosario digital de términos de *Marketing*
2. URL: <https://www.arimetrics.com/glosario-digital>
3. Tipo de recurso: Glosario monolingüe especializado.
4. Lengua: Español.
5. Responsabilidad principal: Arimetrics.
6. Descripción del contenido: Ofrece definiciones de los términos más usados en el *marketing online*, con explicaciones y ejemplos. El listado de términos aparece ordenado alfabéticamente. El objetivo de este glosario es recopilar toda la información posible de los términos más utilizados en el marketing digital relacionados con las redes sociales, los buscadores, el posicionamiento, la publicidad online, etc.



Fig. 5. Visualización del sitio web de [Glosario digital de términos de Marketing](https://www.arimetrics.com/glosario-digital)

5.2.3.3. Repertorios de siglas, acrónimos y abreviaturas

1. Título: GovSpeak
2. URL: <https://ucsd.libguides.com/govspeak>
3. Tipo de recurso: Repertorio de siglas, acrónimos y abreviaturas.
4. Lengua: Inglés.
5. Responsabilidad principal: UC San Diego Library.
6. Descripción del contenido: Proporciona las siglas y abreviaturas utilizadas por el gobierno de Estados Unidos, dispuestas en orden alfabético. Cada acrónimo se define y se redirecciona con la página de inicio del departamento, agencia, oficina, programa o publicación al que pertenece. Desde junio de 2011, ya no se incluyen siglas militares. Este recurso se revisa y actualiza mensualmente.



Fig. 6. Visualización del sitio web de [GovSpeak](#)

5.2.3.4. Corpus lingüísticos

1. Título: Corpus Consumer
2. URL: <http://corpus.consumer.es/corpus/>
3. Tipo de recurso: Corpus paralelo multilingüe especializado.
4. Lengua: Español, gallego, catalán y euskera.
5. Responsabilidad principal: Fundación Eroski.
6. Descripción del contenido: Incluido entre los subcorpus de CLUVI, este corpus paralelo muestra cómo se utiliza una palabra o expresión en su contexto real, dentro de los contenidos publicados en la revista *Consumer Eroski*. Ofrece la posibilidad de buscar por medio del lema, la forma o la categoría de una palabra y de ver los resultados en contexto. Además, al tratarse de un corpus multilingüe, permite ver cómo se ha utilizado la palabra buscada en otros idiomas. Los textos de este corpus tratan temas de actualidad, tanto sociales como relacionados con el consumo. Se incluyen los números de la revista publicados entre 1998 y 2018, es decir, 225 números, con un total de 3356 artículos.

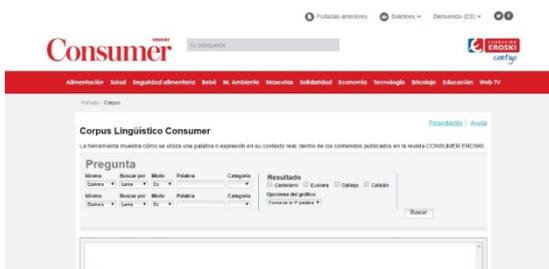


Fig. 7. Visualización del sitio web de [Corpus Consumer](#)

5.2.3.5. Bancos de datos terminológicos

1. Título: IMF Terminology
2. URL: <https://www.imf.org/external/np/term/esl/index.htm>
3. Tipo de recurso: Banco de datos terminológicos, multilingüe y especializado.
4. Lengua: Alemán, árabe, chino, español, francés, inglés, japonés, portugués y ruso.
5. Responsabilidad principal: Fondo Monetario Internacional (FMI).
6. Descripción del contenido: Se presenta mediante un listado terminológico que contiene más de 150 000 términos que aparecen en textos del FMI o relacionados con la institución. Los términos se presentan en inglés, con su equivalente en

varios idiomas. La lista cuenta con palabras, frases y nombres de instituciones que suelen aparecer en documentos del FMI sobre cuestiones relacionadas con moneda y banca, finanzas públicas, balanza de pagos y crecimiento económico, entre otros temas. Toda esta información aparece en formato PDF.



Fig. 8. Visualización del sitio web de [IMF Terminology](https://www.minefiterm.finances.gouv.fr/termino.php)

1. Título: MINÉFITERM
2. URL: <https://www.minefiterm.finances.gouv.fr/termino.php>
3. Tipo de recurso: Banco de datos terminológicos, multilingüe y especializado.
4. Lengua: Alemán, árabe, chino, francés, español, neerlandés, inglés, italiano, japonés, portugués y ruso.
5. Responsabilidad principal: *Centre de traduction du ministère de l'économie et des finances* (Francia).
6. Descripción del contenido: Permite realizar búsquedas de un solo término, aunque, en el resultado, se muestran las fichas terminológicas con las formas complejas de ese término, en los idiomas que se hayan elegido previamente.



Fig. 9. Visualización del sitio web de [MINÉFITERM](https://www.minefiterm.finances.gouv.fr/termino.php)

1. Título: *InterActive Terminology for Europe* (IATE)
2. URL: <https://iate.europa.eu/home>
3. Tipo de recurso: Banco de datos terminológicos, multilingüe y multidisciplinar.
4. Lengua: 24 lenguas oficiales de la Unión Europea y latín.
5. Responsabilidad principal: Unión Europea.
6. Descripción del contenido: Incorpora la terminología de las bases de datos de las instituciones de la Unión Europea. Abarca numerosos ámbitos de conocimiento como el económico, científico, jurídico, etc. Permite delimitar las búsquedas por temas o dominios. Al buscar un término en los idiomas elegidos, se accede a las correspondientes fichas terminológicas en las que se detallan su fiabilidad, la fuente, la fecha de introducción en la base de datos, etc. Esta versión de IATE se puso en línea el 7 de noviembre de 2018.

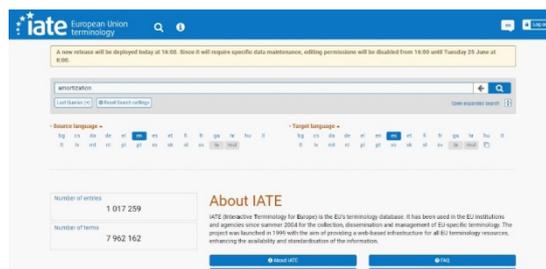


Fig. 10. Visualización del sitio web de [IATE](http://iate.europa.eu)

5.2.3.6. Bancos de neologismos

1. Título: Neologismos económicos en las lenguas románicas a través de la prensa
2. URL: <http://obneo.iula.upf.edu/economia/esp/index.html>
3. Tipo de recurso: Banco de neologismos, multilingüe y especializado.
4. Lengua: Catalán, castellano, gallego, italiano, francés, portugués y rumano.
5. Responsabilidad principal: REALITER, Red Panlatina de Terminología, coordinado por el Grupo IULATERM.
6. Descripción del contenido: Desarrollado en el marco de REALITER entre 2000 y 2002, este recurso ofrece la posibilidad de realizar búsquedas de neologismos económicos en siete idiomas. La búsqueda se puede realizar a partir de una relación alfabética de términos, y también permite buscar por el tipo de formación de los neologismos (sufijación, prefijación, composición, acronimia, préstamo, etc.).



Fig. 11. Visualización del sitio web de [Neologismos económicos](http://obneo.iula.upf.edu/economia/esp/index.html)

6. CONCLUSIONES

Este trabajo nos ha permitido demostrar que la competencia documental es un elemento muy importante en el proceso de traducción económica. Hemos identificado cuáles son las principales necesidades informativas a las que se enfrenta un traductor de textos económicos y cómo puede llegar a resolverlas mediante la consulta de fuentes lingüísticas en línea, fiables y adecuadas a cada tipo de problema.

Por otro lado, se ha comprobado que el traductor debe tener un buen conocimiento del lenguaje económico, de sus géneros textuales, su terminología y fraseología, etc. También ha de ser muy diestro en el manejo de la documentación, ya que, cuanto mayor sea su competencia documental, mejor podrá resolver las dificultades que presenta cada tipo de texto económico.

En este sentido, se ha constatado que la documentación es esencial en la formación del traductor económico, no solo para localizar recursos lingüísticos en línea, sino también para evaluarlos y utilizarlos de forma pertinente. Al término de este trabajo, hemos comprendido que, en función de sus necesidades informativas, el traductor tiene que saber elegir las fuentes de consulta más adecuadas para su resolución, lo que, sin duda, le permitirá reducir el tiempo dedicado a sus tareas de búsqueda documental.

Por esta razón, hemos procedido a seleccionar, clasificar y evaluar algunas de las fuentes de información lingüística en línea que podrán satisfacer las demandas informativas del traductor de textos económicos. Aunque Internet es una fuente enorme de recursos documentales, hemos confirmado que no toda la información disponible en línea es válida, por lo que el traductor debe aplicar criterios de calidad a los recursos digitales antes de utilizarlos en el ejercicio de su actividad profesional.

BIBLIOGRAFÍA²

- Alcaraz Varó, E. (2000): *El inglés profesional y académico*. Madrid: Alianza.
- Alcaraz Varó, E. y Hughes, B. (1998): *Diccionario de términos económicos, financieros y comerciales*. (2ª. ed. renovada y act.). Barcelona: Ariel.
- Álvarez García, C. (2011): Estudio del lenguaje de especialidad económico: El lenguaje del comercio internacional. *Entreculturas*, 3, pp. 279-290.
- Bonet Heras, J. (2004): La necesaria especialización del traductor técnico. En Gonzalo García, C. y García Yebra, V. (Eds.): *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada* (pp. 37-48). Madrid: Arco Libros.
- Cabré Castellví, M.ª T. (1993): *La terminología: Teoría, metodología, aplicaciones*. Barcelona: Antàrtida/Empúries.
- Cabré Castellví, M.ª T. (2004): La terminología en la traducción especializada. En Gonzalo García, C. y García Yebra, V. (Eds.): *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada* (pp. 89-125). Madrid: Arco/Libros.
- Cabré, M.ª T. y Gómez de Enterría, J. (2006): *La enseñanza de los lenguajes de especialidad: La simulación global*. Madrid: Gredos.
- Carbajo Humanes, S. (2004): Instrumentos informáticos para la traducción especializada, I: Trados. En Gonzalo García, C. y García Yebra, V. (Eds.): *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada* (pp. 473-490). Madrid: Arco/Libros.
- Codina, L. (2000): Evaluación de recursos digitales en línea: Conceptos, indicadores y métodos. *Revista española de documentación científica*, 23 (1), pp. 9-44.
- Durán Muñoz, I. (2014): El trabajo en equipo y las TICs en la enseñanza de traducción especializada. En Vargas Sierra, C. (Ed.): *TIC, trabajo colaborativo e interacción en Terminología* (pp. 71-78). Madrid: Comares.
- Expansión y LID (2018): *Diccionario económico*. Unidad Editorial Información Económica. S.L. Recuperado de <http://www.expansion.com/diccionario-economico/memoria-anual.html>.
- Fraille Vicente, E. (2007): *Las expresiones idiomáticas de la economía en inglés y español. Propuesta para un correcto tratamiento terminográfico*. Valladolid: Universidad de Valladolid, Secretariado de Publicaciones e Intercambio Editorial.
- Fuertes-Olivera, P. A. (2014): La documentación y la traducción económica en la era de Internet. En Gallego-Hernández, D. (Ed.) (2014): *Traducción económica: Entre profesión, formación y recursos documentales* (pp. 131-148) Soria: Diputación Provincial de Soria. (VERTERE, 16).
- Fuertes Olivera, P. et al. (2002): La traducción económica inglés-español: Reflexiones desde una perspectiva dicursiva y terminológica. *Terminologie et Traduction*, 2, pp. 107-133.

² Todas las fuentes de Internet que aparecen citadas en este trabajo han sido consultadas en junio de 2019, por lo que se ha estimado oportuno no incluir este dato en las referencias bibliográficas.

Gallego Hernández, D. (2012): *Traducción económica y corpus: del concepto a la concordancia*. Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante.

Gallego Hernández, D. (Ed.) (2014): *Traducción económica: Entre profesión, formación y recursos documentales*. Soria: Diputación Provincial de Soria. (VERTERE, 16).

García Izquierdo, I. (2012): *Competencia textual para la traducción*. Valencia: Tirant Humanidades.

Gómez de Enterría, J. (2009): *El español lengua de especialidad: Enseñanza y aprendizaje*. Madrid: Arco/Libros.

Gonzalo García, C. (2000): Fuentes lingüísticas en Internet para el traductor. En Gonzalo García, C. y García Yebra, V. (Eds.): *Documentación, terminología y traducción* (pp. 145-166). Madrid: Síntesis.

Gonzalo García, C. (2004): Fuentes de información en línea para la traducción especializada. En Gonzalo García, C. y García Yebra, V. (Eds.): *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada* (pp. 275-307). Madrid: Arco/Libros.

Gonzalo García, C. (2015): *DocuTradSo 2.0. Selección y clasificación de fuentes de información para la traducción al español*. Recuperado de <<https://sites.google.com/site/docutradso20/>>.

Gonzalo García, C. y Fraile Vicente, E. (2004): Selección y evaluación de recursos lingüísticos en Internet para el traductor especializado. En Gonzalo García, C. y García Yebra, V. (Eds.): *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada* (pp. 337-360). Madrid: Arco/Libros.

Gonzalo García, C., Fraile, E. y Pérez, E. (2005): Selección y evaluación de recursos informativos en Internet para el traductor literario. En Gonzalo García, C. y García Yebra, V. (Eds.): *Manual de documentación para la traducción literaria* (pp. 201-243). Madrid: Arco/Libros.

Groupe d'experts EMT (2009): *Compétences pour les traducteurs professionnels, experts en communication multilingue et multimédia*. Bruxelles. Recuperado de https://ec.europa.eu/info/sites/info/files/emt_competences_translators_fr.pdf.

Kelly, D. (2002): Un modelo de competencia traductora: Bases para el diseño curricular. *Puentes*, 1, pp. 9-21. Recuperado de <http://wpd.ugr.es/~greti/revista-puentes/pub1/02-Kelly.pdf>.

Mateo-Martínez, J. (2014): Aspectos organizativos y formativos en la enseñanza universitaria de la traducción de negocios en España. En Gallego Hernández, D. (Ed.): *Traducción económica: Entre profesión, formación y recursos documentales* (pp. 57-78) Soria: Diputación Provincial de Soria. (VERTERE, 16).

Mayoral Asensio, R. (1997-1998): La traducción especializada como operación de documentación. *Sendebarr*, 8-9, pp. 137-153.

Mayoral Asensio, R. (2001): *Aspectos epistemológicos de la traducción*. Castelló de la Plana: Universitat Jaume I.

Mayoral Asensio, R. y Díaz Fouces, Ó. (2011): *Sobre las especialidades de la traducción y la traducción especializada*. Castelló de la Plana: Publicacions de la Universitat Jaume I.

Merlo Vega, J. A. (2004): Uso de la documentación en el proceso de traducción especializada. En Gonzalo García, C. y García Yebra, V. (Eds.): *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada* (pp. 309-336) Madrid: Arco/Libros.

Milla Utrilla, E. (2016): Selección, clasificación y gestión de fuentes de información en línea para la traducción jurídica (EN > ES). (Trabajo Fin de Grado tutelado por R. C. Gonzalo García). Valladolid: Universidad de Valladolid. Recuperado de <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/21344>.

Oliver, A. (2016): *Herramientas tecnológicas para traductores*. Barcelona: UOC.

Oliver, A., Moré, J. y Climent, S. (Coords.) (2007): *Traducción y tecnologías*. Barcelona: UOC.

PACTE (2001): La competencia traductora y su adquisición. *Quaderns. Revista de traducció*, 6, pp. 39-45. Recuperado de <http://www3.uji.es/~aferna/H44/Translation-competence.pdf>.

Palomares Perraut, R. y Amaya Galván, M^a del C. (2003): Propuesta docente de estrategia documental para la traducción especializada: Simulación de un encargo jurídico (inglés- español). En Corpas Pastor, G. (Ed.): *Recursos documentales y tecnológicos para la traducción del discurso jurídico (español, alemán, inglés, italiano, árabe)* (pp. 277-296). Granada: Comares.

Palomares Perraut, R. y Gómez Camarero, M^a del C. (2003): Evaluación de recursos electrónicos de información jurídica: Criterios y modelos. En Corpas Pastor, G. (Ed.): *Recursos documentales y tecnológicos para la traducción del discurso jurídico (español, alemán, inglés, italiano, árabe)* (pp. 101-120). Granada: Comares.

Pinto, M. y Sales, D. (2008): INFOLITRANS: A Model for the Development of Information Competence for Translators. *Journal of Documentation*, 64 (3), pp. 413-437.

Pizarro Sánchez, I. (2010): *Análisis y traducción del texto económico [inglés-español]*. Oleiros (La Coruña): Netbiblo.

Real Academia Española y ASALE (2014): *Diccionario de la lengua española*. (23.^a ed.). Madrid: Espasa. Recuperado de <http://lema.rae.es/drae/>.

Recoder, M^a. J. y Cid, P. (2004): La documentación en la traducción especializada. En Gonzalo García, C. y García Yebra, V. (Eds.): *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada* (pp.73-88). Madrid: Arco/Libros.

Román Mínguez, V. (2015): La traducción de textos económicos: Principales características y dificultades. En Penas Ibáñez, M.^a A. (Ed.): *La traducción, nuevos planteamientos teórico-metodológicos* (pp. 139-157). Madrid: Síntesis.

Schifko, P. (2001): ¿Existen las lenguas de especialidad?. En Bargalló Escrivà, M.: *Las lenguas de especialidad y su didáctica* (pp. 21-27). Tarragona: Universitat Rovira i Virgili.

Suau Jiménez, F. (1998): *La traducción empresarial*. Valencia: Centro de Estudios sobre Comunicación Interlingüística e Intercultural. (LynX. Documentos de trabajo, 16).

Suau Jiménez, F. (2010): *La traducción especializada (en inglés y español en géneros de economía y empresa)*. Madrid: Arco/Libros.

ÍNDICE DE FIGURAS

| | |
|--|----|
| Fig. 1. Visualización del sitio web de Online Business Dictionary | 24 |
| Fig. 2. Visualización del sitio web de Financial dictionary | 25 |
| Fig. 3. Visualización del sitio web de Diccionario Económico | 25 |
| Fig. 4. Visualización del sitio web de Vocabulario multilingüe de Economía | 26 |
| Fig. 5. Visualización del sitio web de Glosario digital de términos de Marketing | 26 |
| Fig. 6. Visualización del sitio web de GovSpeak | 27 |
| Fig. 7. Visualización del sitio web de Corpus Consumer | 27 |
| Fig. 8. Visualización del sitio web de IMF Terminology | 28 |
| Fig. 9. Visualización del sitio web de MINÉFITERM | 28 |
| Fig. 10. Visualización del sitio web de IATE | 29 |
| Fig. 11. Visualización del sitio web de Neologismos económicos | 29 |